



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

10167

Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por el cual se modifica el Decreto que determina los consejeros y las consejeras que ejercen las funciones en régimen de dedicación exclusiva, parcial y con régimen de dietas por asistencia a las sesiones del Pleno

Antecedentes

1. El Pleno del Consejo Insular de Mallorca, en sesión extraordinaria de día 19 de julio de 2023, estableció el régimen de dedicación, las retribuciones y las indemnizaciones de los miembros de la corporación.
2. El día 25 de julio de 2023 la Presidencia dictó el Decreto por el cual se decidió los consejeros y las consejeras que ejercen sus funciones en régimen dedicación exclusiva y parcial y en régimen de dietas por asistencia en las sesiones del Pleno.
3. El día 25 de agosto de 2025 el Sr. Javier de Juan Martín, consejero electo del Grupo Socialista al Consejo de Mallorca y portavoz suplente del Grupo, presentó su renuncia al cargo de consejero y a todos los cargos que ejerce dentro del Consejo con efectos de día 1 de septiembre de 2025.
4. El Grupo Socialista al Consejo de Mallorca, día 1 de septiembre de 2025 ha comunicado que, vista la renuncia del consejero electo Javier de Juan Martín, designa como portavoz suplente del grupo a la consejera electa Sofia Alonso Bigler, quien actualmente ejerce el cargo con dedicación exclusiva.

Por todo ello dicto el siguiente

DECRETO

1. Determinar que la Sra. Sofia Alonso Bigler tiene que ejercer sus funciones en régimen de dedicación exclusiva como portavoz suplente del Grupo Socialista al Consejo de Mallorca con efectos de día 1 de septiembre de 2025.
2. Comunicar este Decreto a las personas interesadas.
3. Publicar el contenido de este Decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca.
4. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que tenga lugar.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (10 de septiembre de 2025)

El presidente del Consejo Insular de Mallorca

Llorenç S. Galmés Verger

